COMANDO DE LA ARMADA
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION
*****

Asunción, 17 de Diciembre de 2018.-

NOTA N°: 1009/2018
Señor:
Director Nacional de Contrataciones Públicas.
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
Presente

Tengo el honor de dirigirme al señor Director Nacional, en referencia al llamado a la **CD N°61/2018** para el **"MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DEL TALLER MECÁNICO DE LA DIRECCIÓN DE APOYO Y SERVICIO DE LA ARMADA"**, con **ID 353.793**, con el objeto de justificar la fecha de la suscripción del contrato, considerando que la misma no cumple con el plazo de diez días establecido en la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; el motivo por el cual se realizó la suscripción del contrato antes del tiempo establecido, obedece que el inmueble es antiguo y necesita del mantenimiento y la reparación ya que la misma se utiliza frecuentemente para alojar y reparar los vehículos de la Armada.

Motivo por el cual remitimos el contrato y solicitarle la emisión del Código de Contratación, de tal forma a dar por finalizado el presente proceso de adjudicación.-

COMANDO DE LA ARMADA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES N° 3
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
JEFATURA

EDUARDO M. MAIDANA GONZALEZ
Cap F DEM – Jefe de la UOC 3